

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ASESORES LEGALES RODAS COLOMA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día, 20 de Marzo del 2019, a las 13H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Av. 12 de octubre torre A y Luis Cordero, de esta ciudad, se reúnen todos los socios de la compañía **ASESORES LEGALES RODAS COLOMA CIA.LTDA.**, con el objeto de celebrar una junta universal de socios, con la presencia del Abg. RODAS COLOMA GERMAN ALEJANDRO MSc, Presidente de la compañía y la Ing. COLOMA MOSCOSO CARLOTA LETICIA quien actúa como secretaria y Gerente Titular de la Compañía.

En razón de lo anterior, se dispone que secretaria verifique la presencia de los socios y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Para cuyo efecto se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA EXTRAORDINARIA
ASESORES LEGALES RODAS COLOMA CIA.LTDA.**

SOCIO	Nº PARTICIPACIONES
Coloma Moscoso Carlota Leticia	100
Rodas Coloma German Alejandro	300
TOTAL	400

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los socios concurrentes a la junta general Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la junta general universal y además los socios han aceptado por unanimidad constituirse en junta general Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Universal de Socios, siendo las Trece horas con veinte minutos.

De las deliberaciones de la junta: La junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; según la siguiente relación:

- 1. Aprobación de Informes y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.** En este punto toma la palabra la Ing. Coloma Moscoso Carlota Leticia quien indica lo siguiente:
 - a.** Una vez concluido el ejercicio económico 2018 se pone a consideración de los todos los socios los resultados financieros., siendo este el primer año de funcionamiento de la compañía se ha obtenido una utilidad de \$1991.61, con la cual se piensa reinvertir y buscar formas de financiamiento para la compañía.



Para el año 2019 las expectativas de crecimiento empresarial están vigentes así que se tiene planificado la capacitación constante del personal y posicionarse con más énfasis en el mercado expandiendo nuestros servicios a la colectividad en general.

RESOLUCION N° 0001-2018

La junta Universal de socios por unanimidad acepta y aprueba tanto el informe como los Estados Financieros correspondiente al año 2018.

Aprobación del Acta: Luego de haberse resuelto el punto, materia del orden del día, la presidencia declara un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión a las catorce horas con quince minutos (14:15 pm) y leída que les fue el acta, los socios la aprueban y ratifica en todas sus partes para constancia de los cual firman.



Abg. Rodas Coloma German Alejandro
PRESIDENTE
C.I. 1715140263



Ing. Coloma Moscoso Carlota Leticia
GERENTE - SECRETARIO
C.I. 0601357890